



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA.
UNAN-MANAGUA**

“AÑO DE LA MADRE TIERRA”

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria No. 03-2016, del 05 de febrero 2016**

1. Se comprobó el quórum legal y se aprobaron las representaciones delegadas para la Sesión.
2. El plenario aprobó, por unanimidad, la Agenda u orden del día, dedicando la sesión a nuestro insigne poeta “Rubén Darío”, a la Madre Tierra y a la campaña de erradicación del zancudo transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika.
3. El plenario aprobó, por unanimidad, los acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 01-2016, del 19 de enero de 2016, y de la Sesión Extraordinaria No. 02-2016, del 27 de enero de 2016.
4. El plenario aprobó, por unanimidad, las actas de la Sesión Ordinaria No. 01-2016, del 19 de enero de 2016, y de la Sesión Extraordinaria No. 02-2016, del 27 de enero de 2016.
5. El plenario aprobó, por unanimidad, la incorporación del bachiller Julio Antonio Castellón Herrera, como Presidente Estudiantil de UNEN-FAREM-Matagalpa y de la bachillera Iris Valeria Cruz Martínez, como Presidenta de UNEN-RURD, como invitada permanente del Consejo Universitario.
6. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación denominada Reflexión sobre el significado de Centenario de “Rubén Darío”, realizada por el maestro Carlos Midence, así como divulgar ampliamente la vida y obra de Rubén e incorporando sus textos de formación amplia en la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía.
7. El plenario aprobó, por unanimidad, el V Informe de la Comisión Central de Ingreso 2016.
8. El plenario, por mayoría de votos a mano alzada, aprobó, en lo general, el Código de Ética Institucional.

¡A la libertad por la Universidad!



9. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación de avances del proyecto transfronterizo binacional Nicaragua- Costa Rica.
10. El plenario aprobó, por unanimidad, en todos sus alcances y contenidos el Movimiento de Personal de las Categorías Principales.
11. El plenario aprobó, por unanimidad, las Incorporaciones de títulos emitidos en el extranjero para nacionales y extranjeros residentes en el país.
12. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe del Rectorado.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO
Secretario General

¡A la libertad por la Universidad!